

de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y horas de ocho a trece.

Apertura de pliegos: En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil a de terminación del plazo de presentación.

Modelo de proposición

Don con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, lo que acredita mediante poder bastanteado que se acompaña), toma parte en la subasta de las obras de iluminación del sector Inmobiliaria en calle El Pilar, sector de viviendas en zona de los Arregueses y sector de viviendas en Puente de Sardas, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha y «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, a cuyo efecto hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Estar en posesión del carné de Empresa con responsabilidad.

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Sabiñánigo, 16 de julio de 1977.—El Alcalde.—6.102-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sabiñánigo (Huesca) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de un parvulario de ocho aulas.

De conformidad con los pliegos de condiciones aprobados y demás antecedentes obrantes en el expediente, se anuncia la siguiente subasta:

Objeto: Construcción de un parvulario de ocho aulas.

Tipo: 13.044.191 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Seis meses, a partir de la adjudicación definitiva.

Fianza: Provisional, 20.000 pesetas. Definitiva, 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Financiación: Con cargo al presupuesto extraordinario 2/77, con operación de crédito, en tramitación.

Presentación de proposiciones: Dentro de los diez días hábiles a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y horas de ocho a trece.

Apertura de pliegos: En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil a de terminación del plazo de presentación.

Modelo de proposición

Don con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, lo que acredita mediante poder bastanteado que se acompaña), toma parte en la subasta de las obras de construcción de un parvulario de ocho aulas en Sabiñánigo, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha y «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, a cuyo efecto hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Estar en posesión del carné de Empresa con responsabilidad.

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Sabiñánigo, 16 de julio de 1977.—El Alcalde.—6.101-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Administraciones de Aduanas

VALENCIA

Como consecuencia de las diligencias que se tramitan en esta Administración contra don Emmer Dietmar, cuyo paradero se desconoce, siendo sus últimos domicilios conocidos edificio «Cibeles», 62, Cullera (Valencia), y 405 Monchengladbach/Nevwerk, Bochersend, 175, Alemania, por infracción a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles con el de su propiedad, marca «Ford Capri», matrícula MG-DJ-28, al no cumplir la obligación de reexportar una vez transcurridos los dos años de precepto autorizados por Orden ministerial de 21 de marzo de 1967, le ha sido impuesta una sanción de 3.000 pesetas, cuyo importe deberá ingresar en efectivo en la Caja de esta Aduana, en el plazo de tres días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente, pudiendo asimismo efectuar el ingreso dentro de los quince días naturales siguientes con el 5 por 100 de recargo por prórroga.

Caso de no ser satisfecha la multa en los plazos fijados implicará la dación en pago del vehículo y su venta en pública subasta, debiendo ser ingresada por el interesado cualquier cantidad que quedase en descubierto, y caso de no ser ingresado dicho descubierto, se procederá a su cobro por vía de apremio.

Contra el acuerdo de esta Administración podrá interponer recurso de reposición ante el Administrador de la Aduana o reclamación económico-administrativa ante la Junta Arbitral de la misma, en los plazos de ocho y quince días, respecti-

vamente, confados a partir del siguiente al de publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Valencia, 20 de mayo de 1977.—El Administrador.—5.064-E.

Tribunales de Contrabando

ALGECIRAS

Por el presente se hace saber a quien sea propietario del vehículo «Mercedes 250-S», con número de bastidor 1080-12-051008, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 29 de julio de 1977 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el apartado 3.º del artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 437/77 y en el que figura como encartado.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndosele que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Algeciras, 13 de julio de 1977.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—7.488-E.

*

Por el presente se hace saber a quien sea propietario del vehículo furgón «Comme», matrícula CHA-542-K, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 29 de julio de 1977 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el apartado 3.º del artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 448/77 y en el que figura como encartado.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndosele que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente, para ser unida al expediente de su razón.

Algeciras, 13 de julio de 1977.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—7.489-E.

*

Por el presente se hace saber a quien sea el propietario del vehículo marca «Fiat», modelo 127, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 29 de julio de 1977 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el apartado 3.º del artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 562/77 y en el que figura como encartado.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndosele que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Algeciras, 13 de julio de 1977.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—7.490-E.

*

Por el presente se hace saber a quien sea el propietario del vehículo marca «Chavelle», matrícula 7500-46-MA, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 29 de julio de 1977 se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado 3.º del artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la

mercancia afecta al expediente 563/77 y en el que figura como encartado.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndosele que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Algeciras, 13 de julio de 1977.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—7.491-E.

SALAMANCA

Desconociéndose el actual paradero del súbdito portugués don Antonio Armando Cabral Ramos, de cuarenta y seis años, casado, profesor, natural de Ferno Telhiro Celerico de Baira (Portugal), con último domicilio conocido en Vila Nova de Paiva (Portugal), se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las doce horas del día 30 de julio de 1977 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 81/77, en el que figura como presunto inculpaado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndosele que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Salamanca, 13 de julio de 1977.—El Secretario del Tribunal.—Visto bueno: El Presidente.—7.499-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Subdirección General de Coordinación Administrativa

Información pública correspondiente al expediente de expropiación forzosa que se tramita con motivo de las obras de RENFE, «Primera fase de instalaciones complementarias en la nave de tracción eléctrica del depósito de Valencia-Fuente San Luis», en término municipal de Valencia

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles insta la incoación del correspondiente expediente expropiatorio para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras «Primera fase de instalaciones complementarias en la nave de tracción eléctrica del depósito de Valencia-Fuente San Luis», en término municipal de Valencia, cuyo proyecto ha sido debidamente aprobado.

Dichas obras están incluidas en el Programa de Inversiones del Plan RENFE 1972-1975, como revisión del Plan Decenal de Modernización, integrado a su vez en el Plan de Desarrollo Económico y Social, siendo aplicables a las mismas los preceptos contenidos en el artículo 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1954 y concordantes del Reglamento de 26 de abril de 1957.

En su virtud, y a los efectos señalados en el capítulo II del título II de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y en los concordantes del Reglamento para su aplicación,

Esta Subdirección General, por delegación del ilustrísimo señor Subsecretario del Departamento, según resolución de

29 de mayo de 1976 y en base a lo dispuesto en el Decreto 909/1969, de 9 de mayo, ha resuelto en el día de la fecha abrir información pública durante un plazo de quince (15) días hábiles, computados en la forma dispuesta en el artículo 17, párrafo primero del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los propietarios figurados en la relación que a continuación se detalla y todas las demás personas o Entidades que se estimen afectadas por la ejecución de las obras puedan formular por escrito, ante esta Subdirección General, las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 56 del Reglamento para su aplicación.

Finca número 1. Propietario y domicilio: «Isoplast, S. L.», Camino Castellar, sin número, Valencia. Polígono 154, parcelas 102 y 103. Superficie a expropiar: 49,87 metros cuadrados. Linderos: Norte, RENFE; Sur, acequia del Rey; Este, RENFE, y Oeste, camino de Castellar. En el Ayuntamiento de Valencia estará a disposición de los propietarios afectados el plano de la expropiación.

Madrid, 4 de julio de 1977.—El Subdirector general, Luis Villalpando Martínez.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Universidades

COMPLUTENSE DE MADRID

Facultad de Medicina

Cumplimentando el artículo 3.º Orden de 2 de agosto de 1938, se hace pública la incoación en esta Facultad del expediente para la expedición del nuevo título de Licenciado en Medicina y Cirugía de don Luis Ponce de León Ronquillo, por extravío del que le fue expedido en 10 de noviembre de 1945

Lo que se pone en conocimiento de personas interesadas, por si tuvieran que formular reclamación acerca de dicho título.

Madrid, 27 de abril de 1977.—Miguel Fernández—9.064-C.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

BADAJOZ

Autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública de instalación eléctrica

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública para la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.»
Domicilio: Montesinos, 5, Badajoz.

Línea eléctrica:

Expediente: 01.788/9185.
Origen: Apoyo número 4, ramal a 28 KV., a C. T. «Sarteneja» (Fher).
Final: C. T. «Sarteneja», nuevo.
Tipo: Aérea.
Longitud en kilómetros: 0,030.
Tensión de servicio: 28 KV.

Conductores: 3 por 54,8 milímetros cuadrados, aluminio.

Apoyos: Metálicos.

Aisladores: Cristal cadena.

Estación transformadora:

Emplazamiento: En terrenos de Agro Silva (Pueblo Nuevo).

Tipo: Intemperie.

Potencia: 100 KVA.

Relación de transformación: 28.000 ± 5 por 100/230-133 V.

Estación transformadora:

Expediente: 01.788/9196.

Emplazamiento: «Sarteneja» (Fher), Pueblo Nuevo del Guadiana.

Tipo: Cubierta.

Potencia: Aumento de potencia de 250 a 630 KVA.

Relación de transformación: 28.000 ± 5 por 100/398-230 V.

Presupuesto: 900.288 pesetas.

Finalidad de la instalación: Suministrar energía eléctrica al sector. Mejora en el servicio y cambio de tensión en baja.

Presupuesto: 900.288 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Referencia: 01.788/9.185-9.196.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en calle Fernández de la Puente, 11, principal, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 29 de abril de 1977.—El Delegado provincial, Ricardo Serrano Rodríguez.—3.187-14.

GERONA

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea de 25 KV. y estación transformadora «Custoja-Fayet», cuyas características especiales se señalan a continuación.

Peticionario: «Hidroeléctrica del Ampurdán», calle San Pablo, 46, Figueras.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de Rabós de Ampurdán.

Finalidad de la instalación: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Características principales:

Línea de A. T.: Aérea, trifásica de un sólo circuito a la tensión de 25 KV. Longitud de 1,250 kilómetros, sobre apoyos de madera, aisladores de vidrio y conductor aluminio-acero de 43,10 milímetros cuadrados.

Estación transformadora: Tipo interior, con transformador de 25 KVA., a 25/0,380-0,220-0,127 KV.

Presupuesto: 495.900 pesetas.

Expediente: 864/8-A.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 23 de mayo de 1977.—El Delegado provincial, Luis Dourdil Navarro.—2.616-D.

BANCO ATLANTICO, S. A.

Habiendo sufrido extravío el certificado de depósito expedido por este Banco Atlántico número 15.196, de la serie B-411, propiedad de doña Dolores Parra Martínez, por un importe de 435.000 pesetas, se anuncia que, transcurridos treinta días sin reclamación de terceros, se tendrá por nulo dicho certificado, librándose duplicado del mismo y quedando este Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 20 de julio de 1977.—«Banco Atlántico, S. A.»—10.362-C.

COLUYMA, S. A.**(Reducción de capital)**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta universal extraordinaria de accionistas, celebrada el día 6 de julio de 1977, acordó, por unanimidad, reducir el capital social, totalmente desembolsado, a 100.000 pesetas.

Madrid, 6 de julio de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Luca de Tena y del Toro.—10.305-C.

2.ª 21-7-1977

INDUSTRIAS ARAS, S. A.

La Junta general universal de accionistas, celebrada en Jaén el día 15 de junio de 1977, adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Primero.—La fusión mediante absorción de la Sociedad denominada «Parquets Hidráulicos, S. A.» (PARKHISA), con traspaso, en bloque, del patrimonio de dicha Sociedad a favor de «Industrias Aras, Sociedad Anónima» y ampliación del capital de esta Sociedad absorbente en la cuantía de nueve millones de pesetas, mediante la emisión de adjudicación de 9.000 acciones a favor de los antiguos accionistas de «Parkhisa» y traspaso del patrimonio de dicha Sociedad a favor de «Industrias Aras, S. A.» con todos sus derechos y obligaciones.

Segundo.—Se aprueba el balance cerrado al día anterior del presente acuerdo de fusión, y se faculta para formalizar la fusión a don Cipriano Mediano Carrasco.

Tercero.—El Consejo de Administración hace público el referido acuerdo en lo prevenido por el artículo 134 y siguientes de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Madrid, 15 de julio de 1977.—«Industrias Aras, S. A.»—El Consejero-Delegado.—5.409-13.

3.ª 21-7-1977

PARQUETS HIDRAULICOS, S. A.**(PARKHISA)**

La Junta general universal de accionistas, celebrada en Talavera de la Reina (Toledo), el 14 de junio de 1977, adoptó por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

Primero.—La fusión de la Sociedad con «Industrias Aras, S. A.», quien absorbe a «Parkhisa», y traspaso, en bloque, del patrimonio de esta Sociedad a favor de «Industrias Aras, S. A.», que lo adquiere con todos sus derechos y obligaciones.

Segundo.—Consiguiente disolución de «Parkhisa».

Tercero.—Se aprueba el balance cerrado al día anterior a la fecha de fusión.

Cuarto.—El administrador único hace públicos los referidos acuerdos a los efectos prevenidos en los artículos 134 y siguientes de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Madrid, 15 de julio de 1977.—«Parkhisa».—El Gerente, Casto Díaz.—5.408-13.

3.ª 21-7-1977

INMOBILIARIA VILAMARI, S. A.**Aviso de reducción del capital social**

De acuerdo con el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas y en Junta general extraordinaria de 20 de junio de 1977, se ha acordado reducir el capital social en 6.000.000 de pesetas, quedando en cuatro, mediante la restitución proporcional de sus aportaciones a los accionistas y consiguiente reducción del valor nominal de las acciones, que pasa de 25.000 a 10.000 pesetas.

Barcelona, 21 de junio de 1977.—«Inmobiliaria Vilamari, S. A.»—El Gerente, Eduardo Matosas Hoste.—10.188-C.

y 3.ª 21-7-1977

GRAVERAS Y MACHAQUEOS, S. A.**GRAMASA****Junta general extraordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración y con arreglo a lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el número 1, piso primero D, de la plaza Conde de Casal, de Madrid, el día 5 de agosto de 1977, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el día 6 de agosto de 1977, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen, censura y aprobación, si procediere, de la gestión social durante el pasado ejercicio.
- 2.º Cambio del domicilio social y modificación del artículo 3.º de los Estatutos sociales.
- 3.º Designación de Consejero.
- 4.º Modificación del artículo 30 de los Estatutos sociales.
- 5.º Designación de Secretario del Consejo de Administración.

Madrid, 12 de julio de 1977.—El Consejo de Administración.—10.267-C.

COMPANIA ATLANTICA CANARIA DE INVERSIONES, S. A.

Padecido error en la inserción del título del anuncio de esta Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 137, de fecha 9 de junio de 1977, página 13055, primera columna, se rectifica en el sentido de que el verdadero título es como ahora se especifica: «Compañía Atlántica Canaria de Inversiones, S. A.»

MARCONI ESPAÑOLA, S. A.

Padecidos errores en la inserción del anuncio de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 165, de fecha 12 de julio de 1977, página 15892, segunda y tercera columnas, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el apartado «Dividendo complementario», penúltima y última líneas, donde dice: «...de las acciones 90.001 al 1.170.000», debe decir: «...de las acciones 900.001 al 1.170.000».

En el apartado «Cupón de obligaciones», líneas quinta y sexta, donde dice: «...a razón de 34 pesetas líquidas por cupón...», debe decir: «...a razón de 30 pesetas líquidas por cupón...».

GAS MADRID, S. A.**Servicio de obligaciones**

Desde el día 5 de agosto próximo se pagará el cupón número 28 de las obligaciones hipotecarias, emisión 1863.

Dicho pago, una vez deducidos los correspondientes impuestos, se efectuará en

la Confederación Española de Cajas de Ahorros, Alcalá, 27, o en cualquiera de los Bancos Central, Español de Crédito, Hispano Americano, Pastor y Urquijo.

Madrid, 5 de julio de 1977.—El Consejo de Administración.—9.788-C.

COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.**(CAMPESA)****CONCURSO-SUBASTA**

Suministro y montaje de equipos de la instalación de defensa contra incendios de la factoría de Huelva número 2

La documentación podrá examinarse en el domicilio social de esta Compañía —Departamento de Obras y Construcciones (planta octava)—, Capitán Haya, 41, Madrid-20.

Las proposiciones se presentarán en CAMPESA, en el domicilio indicado, dentro del plazo de admisión, que expirará el día 6 de septiembre de 1977, a las diez horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar una hora después del cierre de presentación de proposiciones; es decir, a las once de la mañana del mismo día.

Fianza provisional: 400.000 pesetas.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario del presente concurso.

Madrid, 20 de julio de 1977.—El Vicesecretario general.—5.450-5.

OSBA, S. A.**Primer anuncio**

De conformidad con lo establecido en el artículo 98 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se pone en general conocimiento que la Junta general universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 28 de junio de 1977, con asistencia de la totalidad del capital social, tomó el acuerdo de reducir el capital social en la cantidad de 1.890.000 pesetas, dejándolo fijado en lo sucesivo en 210 pesetas.

Esta reducción se efectuará en dos etapas: En la primera se reducirá el capital en 189.000 pesetas para establecer el debido equilibrio entre el mismo y el patrimonio, disminuido por pérdidas, y en la segunda se reducirá en 1.701.000 pesetas, devolviendo a los accionistas 8.100 pesetas por acción, cuyo valor actual es de 10.000 pesetas, y fijando definitivamente el valor de cada acción en 1.000 pesetas nominales.

Barcelona, 5 de julio de 1977.—El Administrador.—10.356-C.

1.ª 21-7-1977

COMERCIAL COMET, S. A.**Primer anuncio**

De conformidad con lo establecido en el artículo 98 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se pone en general conocimiento que la Junta general universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 28 de junio de 1977, con asistencia de la totalidad del capital social, tomó el acuerdo de reducir el capital social en la cantidad de 5.400.000 pesetas, dejándolo fijado en lo sucesivo en 800.000 pesetas.

Esta reducción se efectuará en dos etapas: En la primera se reducirá el capital en 1.980.000 pesetas para establecer el debido equilibrio entre el mismo y el patrimonio, disminuido por pérdidas, y en la segunda se reducirá en 3.420.000 pesetas, devolviendo a los accionistas 570 pesetas por acción, cuyo valor actual es de 1.000 pesetas, y fijando definitivamente el valor de cada acción en 100 pesetas nominales.

Barcelona, 5 de julio de 1977.—El Administrador.—10.357-C.

1.ª 21-7-1977

CERVANTES, S. A.
Compañía Española de Seguros

Balance de situación en 31 de diciembre de 1976

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Caja	21.388.327,47	Capital social desembolsado	60.000.000,00
Bancos	181.564.945,34	Reservas patrimoniales	288.741.131,67
Valores mobiliarios	842.243.348,15	Reservas técnicas legales del seguro directo	1.620.284.213,12
Inmuebles	202.428.088,51	Reaseguro aceptado	153.811.845,72
Anticipos sobre pólizas	24.891.344,90	Coaseguradores	183.308.309,17
Delegaciones y agencias	194.538.450,15	Reaseguro cedido	365.673.041,99
Recibos de primas pendientes de cobro	135.220.958,00	Efectos mercantiles a pagar	1.450.428,00
Reaseguro aceptado	97.158.376,49	Acreeedores diversos	74.173.437,38
Coaseguradores	204.776.734,92	Otras cuentas de Pasivo	38.813.338,52
Reaseguro cedido	712.905.212,29		
Deudores diversos	28.314.827,01		
Rentas e intereses vencidos pendientes de cobro	8.027.011,81		
Efectos mercantiles a cobrar	20.942.503,01		
Fianzas y depósitos en efectivo	17.709.653,75		
Mobiliario e instalación	18.006.931,30		
Vehículos	462.750,24		
Material	891.803,17		
Otras cuentas de Activo	73.832.081,12		
Pérdidas y ganancias	751.289,92		
Total Activo	2.786.058.845,45	Total Pasivo	2.786.058.845,45

Cuenta general de Pérdidas y Ganancias en 31 de diciembre de 1976

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Gastos de administración generales	56.678.101,00	Producto de los fondos invertidos	53.830,37
Contribuciones e impuestos	2.618.809,00	Beneficios por realizaciones y cambios	45.113.985,90
Quebrantos y gastos por realizaciones y cambios	88.450,00		
Otros adeudos	692.341,69	Saldos acreedores de los ramos:	
Saldos deudores de los Ramos:		Ramo de Vida	13.253.706,33
Ramo Automóviles obligatorio	11.723.279,00	Ramo de Accidentes individuales	13.457.019,25
Ramo Automóviles voluntario	8.140.464,20	Ramo de Cristales	325.253,59
Ramo de Incendios	8.628.968,16	Ramo de Responsabilidad civil general	3.848.784,96
Otros Ramos	522.858,68	Ramo de Robo	1.683.987,21
		Ramo de Transportes	10.603.214,80
		Resultados	751.289,92
Total Debe	89.091.071,73	Total Haber	89.091.071,73

Madrid, 13 de junio de 1977.—8.946-C.

CORPORACION DE INVERSIONES MOBILIARIAS, S. A. -CIMS-
Inscrita en el Registro Especial de Sociedades de Inversión Mobiliaria con el número 198

Balance al 31 de diciembre de 1976

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Tesorería:		Capital desembolsado:	
Bancos	7.081.155,48	Suscrito	200.000.000,00
Cartera de valores:		Reservas:	
Acciones cotizadas	214.386.225,67	Legal	8.287.682,75
Acciones no cotizadas	16.796.392,54	Fondo de fluctuación de valores	16.575.365,51
Obligaciones cotizadas	633.955,40	Voluntaria	9.500.000,00
Deudores	231.816.573,61		34.363.048,26
Inmovilizaciones intangibles	14.792,02	Acreeedores	251.272,93
	2.132.038,00	Pérdidas y ganancias:	
Total Activo	241.044.557,11	Beneficio del ejercicio	5.367.671,20
		Remanente anterior	1.082.564,72
			6.430.235,92
		Total Pasivo	241.044.557,11

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Gastos:		Ingresos:	
Pérdida en venta de títulos	2.752.593,44	Cupones y dividendos de la cartera	7.810.523,42
Pérdida en venta de derechos de suscripción adquiridos	129.403,39	Beneficios en venta de títulos	2.791.450,39
Inmovilizaciones intangibles (amortización)	355.340,00	Beneficios en venta de derechos de suscripción	17.864,88
Otros gastos	2.081.089,70	Primas asistencia a Juntas	42.987,28
	5.318.436,52	Intereses bancarios	23.481,75
Resultados del ejercicio	5.367.671,20		10.686.107,72
Total Debe	10.686.107,72	Total Haber	10.686.107,72

Composición de la cartera al 31 de diciembre de 1976

Valores	Nominal	Efectivo	Valoración cambio medio diciembre 1976
Alimentación, Bebidas y Tabacos:			
Sdad. Gral. Azucarera de España	35.018.000	53.802.854	51.011.309
Químicas	2.406.000	7.512.063	4.456.773
Materiales de Construcción	2.022.000	4.804.623	3.438.289
Metálicas Básicas	1.021.000	1.832.903	1.083.709
Material y Maquinaria no Eléctrica	591.500	881.957	455.086
Material y Maquinaria Eléctrica:			
Sdad. Esp. del Acumulador Tudor	3.291.000	16.133.155	11.787.377
Automóviles y Maquinaria Agrícola	4.438.500	5.626.542	4.357.131
Inmobiliarias y otras Constructoras	10.278.000	17.611.910	12.520.313
Electricidad:			
Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.	8.634.000	11.755.732	8.405.920
Otras Empresas del sector	14.172.500	21.309.551	15.313.819
Navegación Marítima	2.062.000	2.722.862	2.411.183
Bancos:			
Banco Español de Crédito	2.034.250	12.984.893	8.278.508
Banco Popular Español	3.608.000	18.335.890	14.070.602
Otras Empresas del sector	4.895.750	31.141.120	21.867.914
Sociedades de Inversión Mobiliaria	5.424.000	7.947.871	2.683.133
Acciones de Empresas cotizadas en Bolsa	69.892.500	214.386.226	162.121.026
Banco Internacional de Comercio	1.890.000	12.136.705	14.847.500
Otras Empresas no cotizadas en Bolsa	3.200.000	4.659.687	8.640.000
Acciones de Empresas no cotizadas en Bolsa	5.090.000	16.796.392	23.287.500
Obligaciones de Empresas cotizadas en Bolsa	660.000	633.955	514.584
	105.642.500	231.816.573	185.923.110

Madrid, 1 de junio de 1977.—7.494-C.

ROYAL EXCHANGE ASSURANCE

Balance de situación en 31 de diciembre de 1976

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Bancos: Efectivo en cuentas corrientes	28.916.768	Saldo con la Casa Central	28.087.798
Valores mobiliarios: Cartera de valores	6.086.050	Reservas para riesgos en curso: Neto	12.135.983
Agentes y clientes: Saldos activos	11.696.581	Reservas para siniestros pendientes: Neto	4.825.940
Compañías Coaseguradoras: Saldos activos	187.437	Reserva estabilización	1.310.773
Compañías Reaseguradoras: Saldos activos	9.191.637	Agentes y clientes: Saldos pasivos	1.157.183
Otros deudores	734.035	Compañías Coaseguradoras: Saldos pasivos	61.592
Fianzas y depósitos	28.124	Compañías Reaseguradoras: Saldos pasivos	1.448.398
Vehículos: Pendientes amortización	85.911	Otros acreedores	1.683.893
		Otras provisiones: Reservas varias	499.830
		Impuestos a pagar: Vencidos pendientes de pago	1.240.500
		Pérdidas y Ganancias: Ejercicio actual	6.174.825
	56.906.513		56.906.513

Cuenta de Pérdidas y Ganancias en 31 de diciembre de 1976

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Reservas técnicas del ejercicio: Neto	17.407.297	Primas emitidas en el ejercicio	29.327.177
Primas cedidas en reaseguro	24.446.712	Primas aceptadas en reaseguro	30.825.988
Siniestros pagados: Neto	9.635.584	Derechos de registro y accesorios	3.097.887
Comisiones pagadas: Neto	12.780.105	Producto de los fondos invertidos	190.064
Gastos generales	8.241.230	Reservas técnicas del ejercicio anterior	17.404.854
Contribuciones e impuestos	3.678.466	Otros beneficios	1.535.451
Amortizaciones	17.182		
Saldo acreedor del ejercicio actual	6.174.825		
	82.381.181		82.381.181

Madrid, 14 de junio de 1977.—5.075-8.

VALORES DE CARTERA, S. A.

(V.A.C.A.S.A.)

Balance de situación al 31 de diciembre de 1976

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Tesorería	7.919.165,59	Capital	200.000.000,00
Cartera de valores	227.338.058,25	Reservas y fondos	19.410.000,00
Inmovilizaciones tangibles	1.628.730,04	Acreedores	8.953.794,05
Inmovilizaciones intangibles	725.571,60	Resultados del ejercicio	9.247.731,43
Total Activo	237.611.525,48	Total Pasivo	237.611.525,48
Cuentas de orden	84.064.449,31	Cuentas de orden	84.064.449,31
	321.675.974,49		321.675.974,79

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Amortizaciones	941.031,10	Beneficios en venta de valores	7.307.916,98
Gastos generales	980.661,76	Cupones y dividendos de la cartera	3.757.282,10
Pérdidas en venta de derechos	5.076,28	Primas de asistencia a Juntas	59.721,26
Resultados del ejercicio	9.245.890,77	Intereses bancarios	27.739,57
Total Debe	11.152.659,91	Total Haber	11.152.659,91

Resumen de la cartera de valores al 31 de diciembre de 1976, agrupado por sectores económicos, con detalle de las Sociedades en que la inversión alcanza o supera el 5 por 100 del total

Clase de valor por sectores	Valor nominal	Valor contable	Coefficiente de diversificación	Valor efectivo cambio medio cot. diciembre 1976
Acciones cotizadas	78.834.000	218.509.902		175.113.441
Extractivas	15.000	30.724	—	71.850
Textiles	1.350.000	1.552.656	0,7	924.750
Papel y Artes Gráficas	1.100.000	1.659.896	0,8	1.224.190
Petróleos	3.585.000	12.183.486	5,4	11.848.530
Cía. Española de Petróleos	3.500.000	11.996.006	5,3	11.588.050
Químicas	2.900.000	7.298.635	3,2	6.252.944
Materiales de construcción	2.220.000	5.786.633	2,6	3.896.511
Metálicas básicas	3.208.500	6.578.142	2,9	4.572.486
Automóviles, maquinaria agrícola	2.250.000	2.279.587	1,0	2.064.175
Inmobiliarias y otras constructoras	281.000	680.307	0,3	494.035
Agua y gas	1.500.000	3.678.517	1,6	1.680.000
Electricidad	19.800.000	25.258.829	11,1	20.386.087
Transportes urbanos	4.750.000	5.460.997	2,4	3.628.050
Telecomunicaciones	10.500.000	15.983.774	7,0	13.738.250
Cía. Telefónica Nacional de España	10.500.000	15.983.744	7,0	13.738.250
Servicios comerciales	1.000.000	3.215.033	1,4	2.922.500
Bancos	22.718.000	121.998.663	53,7	97.092.359
Banco de Santander	2.500.000	14.347.970	6,3	13.867.876
Banco Hispano Americano	6.000.000	30.729.443	13,5	22.195.800
Banco Ibérico	4.650.000	27.541.024	12,1	19.708.956
Banco Intercontinental Español	2.520.000	11.506.568	5,1	8.298.092
Sociedades de inversión mobiliaria	1.655.000	3.433.623	1,5	3.220.914
Seguros y capitalización	52.500	711.243	0,3	681.330
Otras entidades financieras	150.000	558.462	0,2	424.500
Acciones no cotizadas	1.850.000	5.685.780	2,5	7.509.936
Obligaciones y bonos cotizados	3.135.000	3.143.089	1,4	2.961.134
Total cartera	83.819.000	227.338.056	100,0	185.584.511

Madrid, 24 de mayo de 1977.—6.803-C.

ROMACHELAR, S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de «Romachelar, S. A.», convoca a sus accionistas a Junta general extraordinaria a celebrar en el domicilio social, avenida de la Industria, s/n., Alcobendas (Madrid), el próximo día 1 de septiembre, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 2 de septiembre, en segunda, con el siguiente

Orden del día

1.º Ratificación del acuerdo del Consejo de Administración de solicitar, por medio del Procurador de los Tribunales don José Luis Ortiz-Cañavate y Puig-Mauri, la declaración del estado legal de suspensión de pagos de la Sociedad y ratificar también la propuesta de convenio efectuada.

2.º Designar como representantes de la Sociedad, en el expediente que sobre suspensión de pagos se tramita, a don Felipe Sánchez Nogués y don Juan Alberto Otero Quintela (o en su caso a las personas que se designen por la Junta) con facultades para modificar la proposición de convenio presentada e intervenir en toda clase de incidentes y cuestiones que puedan suscitarse en el expediente.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 20 de julio de 1977.—El Consejo de Administración.—10.370-C.

INVERSIONES VETUSTA, S. A.

Balance al 31 de diciembre de 1976

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Banco Herrero	1.401.935,83	Capital social	200.000.000,00
Cartera de valores	279.718.175,97	Reserva legal	15.778.975,17
Deudores por venta de valores	34.976,70	Reserva fluctuación de valores	24.809.610,44
		Reserva voluntaria	30.000.000,00
	281.155.088,50	Resultados pendientes de aplicación	2.074.605,17
Valores nominales:		Acreeedores por compras de valores	568.050,00
Banco Herrero:		Resultados del ejercicio	7.923.847,72
Depósito de valores	134.245.250,00		
	415.400.338,50	Valores nominales:	
		Valores depositados	134.245.250,00
			415.400.338,50

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1976

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Gastos generales	263.632,38	Rendimiento cartera de valores	6.378.688,28
Pérdida en venta derechos de suscripción	2.589,47	Beneficio en venta de valores	1.627.263,03
Resultados del ejercicio	7.923.847,72	Intereses y descuentos	164.146,26
	8.190.079,57		8.190.079,57

Estado de la cartera de valores al 31 de diciembre de 1976

Valor nominal	Grupo o Sociedad emisora	Valor efectivo de costo	Valor efectivo cambio medio diciembre
Acciones:			
Bancario:			
5.799.750	Banco Herrero	63.934.050	64.953.950
7.680.000	Banco Hispano Americano	38.166.456	28.410.624
Inversión Mobiliaria:			
20.327.000	Invercor	21.950.215	15.787.981
11.469.500	Inversiones Herrero	40.741.328	30.179.470
Seguros:			
3.200.000	Nacional Hispánica Aseguradora	24.180.000	24.180.160
5.958.500	Alimentación	9.123.410	5.958.500
Químicas:			
6.480.000	Unión Explosivos Río Tinto	15.384.000	13.822.868
4.735.800	Resto sector Químicas	6.482.508	4.934.690
21.782.100	Metálicas Básicas	11.568.017	12.682.648
9.427.500	Eléctricas	19.991.814	10.461.150
8.485.800	Ferrocarriles	3.818.390	12.480.250
1.433.500	Navegación Marítima	1.415.135	1.054.975
Obligaciones:			
17.787.000	Eléctrico	13.319.540	12.374.180
1.630.000	Alimentación	1.630.000	1.630.000
8.000.000	Bonos del Tesoro	8.013.312	8.013.800
134.245.250		279.718.176	246.925.046

Madrid, 19 de julio de 1977.—«Inversiones Vetusta, S. A.»—Por poder, Angel Ruiz Villanueva.—5.447-4.

D. A. R., S. A.

Balance al 31 de diciembre de 1976

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Banco Herrero	1.198.877,12	Capital social	200.000.000,00
Cartera de valores	189.976.647,33	Reserva legal	2.175.855,78
Gastos de constitución	4.008.935,43	Reserva fluctuación de valores.	2.570.816,14
Resultados del ejercicio 1975	18.575.232,43	Resultados del ejercicio 1976	8.013.020,39
	213.759.692,31		213.759.692,31
Valores nominales:		Valores nominales:	
Banco Herrero:		Valores depositados	114.559.750,00
Depósito de valores	114.559.750,00		328.319.442,31
	328.319.442,31		

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1976

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos generales	219.030,64	Rendimiento cartera de valores.	7.707.141,02
Resultados del ejercicio	9.013.020,39	Beneficio en venta de valores.	1.340.898,60
	9.232.051,23	Beneficio en venta derechos de suscripción	52.356,58
		Intereses y descuentos	131.654,73
			9.232.051,23

Estado de la cartera de valores al 31 de diciembre de 1976

Valor nominal	Grupo o Sociedad emisora	Valor efectivo de costo	Valor efectivo cambio medio diciembre
Acciones:			
5.000.000	Campsas	17.965.217	15.923.500
4.010.750	Banco Herrero	38.827.240	39.539.810
2.160.000	Banco Hispano Americano	9.213.869	7.990.488
20.237.000	Invercor	18.845.583	15.718.078
2.702.000	Inversiones Herrero	10.362.106	7.097.343
2.450.000	Nacional Hispánica Aseguradora	18.512.839	18.512.935
Bonos:			
78.000.000	Bonos del Tesoro	78.129.784	78.132.600
114.559.750		189.976.647	162.914.754

Madrid, 19 de julio de 1977.—«DAR, S. A. de Inversión Mobiliaria.»—El Secretario, Angel Ruiz Villanueva.—5.448-4.

AUDENASA

Obligaciones hipotecarias y convertibles, emisión 1976

A partir del próximo día 21 de los corrientes esta Sociedad hará efectivo el cupón número 3 de las obligaciones hipotecarias y convertibles emitidas el 21 de enero de 1976, a razón de 2.187,50 pesetas líquidas, en el domicilio de Confederación Española de Cajas de Ahorros (calle Alcalá, número 27, Madrid).

Pamplona, 16 de julio de 1977.—«Autopistas de Navarra, S. A.»—El Director general.—3.014-D.

CATALANA DE GAS Y ELECTRICIDAD, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria de la Asamblea general de obligacionistas de la emisión 1973

No habiendo podido celebrarse la Asamblea de señores tenedores de obligaciones de la emisión 1973, que había sido convocada para el pasado día 10 de junio al no haberse efectuado el depósito de títulos en número suficiente para reunir el quórum legal, por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 124 y 127 de la Ley de Sociedades Anónimas y 10 y 13 de los Estatutos por los que se rige el Sindicato de Obligacionistas, se convoca de nuevo la referida Asamblea para el próximo día 11 de agosto de 1977, en el domicilio social de la Entidad emisora y del Sindicato, avenida Puerta del Angel, 20 y 22, de Barcelona, a las doce horas, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la gestión del Comisario designado en la escritura de emisión.
- 2.º Ratificación, si procede, del nombramiento del Comisario.
- 3.º Aprobación del Reglamento interno del Sindicato.
- 4.º Examen y aprobación, si procede, del cuadro de amortización que ha confeccionado el Consejo de la Sociedad emisora, a la vista de los títulos que quedan en circulación después de haber ejercido los tenedores de las obligaciones su derecho de amortización voluntaria por conversión en acciones, en los plazos establecidos.

Por tratarse de segunda convocatoria, los acuerdos adoptados por mayoría absoluta de asistentes, cualquiera que sea el número, vincularán a todos los obligacionistas, incluso ausentes y disidentes.

Para poder asistir a la reunión los obligacionistas deberán proveerse de la oportuna tarjeta de asistencia en la unidad de títulos del indicado domicilio social, avenida Puerta del Angel, números 20 y 22, de Barcelona, con cinco días de antelación, como mínimo, a la fecha en que ha de celebrarse, previo depósito de los títulos de sus obligaciones o acreditando el depósito e inmovilización de los mismos en un establecimiento bancario. Los señores obligacionistas podrán hacerse representar en la Asamblea por otra persona a quien deberán conferir, por escrito, su representación con carácter especial para dicha reunión.

Barcelona, 14 de julio de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.444-13.

CATALANA DE GAS Y ELECTRICIDAD, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria de la Asamblea general de obligacionistas de la emisión 1971

No habiendo podido celebrarse la Asamblea de señores tenedores de obligaciones de la emisión 1971, que había sido convocada para el pasado día 10 de junio al no haberse efectuado el depósito de títulos en número suficiente para reunir el quórum legal, por acuerdo del Consejo de

Administración de esta Compañía y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 124 y 127 de la Ley de Sociedades Anónimas y 10 y 13 de los Estatutos por los que se rige el Sindicato de Obligacionistas, se convoca de nuevo la referida Asamblea para el próximo día 11 de agosto de 1977, en el domicilio social de la Entidad emisora y del Sindicato, avenida Puerta del Angel, 20 y 22, de Barcelona, a las diez horas, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la gestión del Comisario designado en la escritura de emisión.
- 2.º Ratificación, si procede, del nombramiento del Comisario.

3.º Aprobación del Reglamento interno del Sindicato.

4.º Examen y aprobación, si procede, del cuadro de amortización que ha confeccionado el Consejo de la Sociedad emisora, a la vista de los títulos que quedan en circulación después de haber ejercido los tenedores de las obligaciones su derecho de amortización voluntaria por conversión en acciones, en los plazos establecidos.

Por tratarse de segunda convocatoria, los acuerdos adoptados por mayoría absoluta de asistentes, cualquiera que sea el número, vincularán a todos los obligacionistas, incluso ausentes y disidentes. Para poder asistir a la reunión los obli-

gacionistas deberán proveerse de la oportuna tarjeta de asistencia en la unidad de títulos del indicado domicilio social, avenida Puerta del Angel, números 20 y 22, de Barcelona, con cinco días de antelación, como mínimo, a la fecha en que ha de celebrarse, previo depósito de los títulos de sus obligaciones o acreditando el depósito e inmovilización de los mismos en un establecimiento bancario.

Los señores obligacionistas podrán hacerse representar en la Asamblea por otra persona a quien deberán conferir, por escrito, su representación con carácter especial para dicha reunión.

Barcelona, 14 de julio de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.445-13.

ZANISA DE INVERSIONES. S. A.

Balance al 31 de diciembre de 1976

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería		8.523.530,26	Capital		200.000.000,00
Bancos	8.523.530,26		Reserva legal		8.434.957,99
Realizable		215.968.736,13	Reserva fluctuación de valores		9.234.018,00
Cartera de valores	212.984.421,71		Acreedores compra de valores		5.540.700,00
Deudores venta de valores	3.004.314,42		Pérdidas y Ganancias		1.354.590,41
Inmovilizaciones tangibles		72.000,00	Cuentas orden (cuenta valores depositados)		42.948.900,00
Cuentas orden (valores depositados)		42.948.900,00			
Total		267.513.166,39	Total		267.513.166,39

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1976

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Amortizaciones		18.000,00	Cupones y dividendos de la Cartera		3.678.116,81
Pérdida en venta de valores		1.985.802,29	Intereses bancarios		131.854,56
Gastos generales		449.478,67			
Resultados ejercicio de 1976		1.354.590,41	Total Haber		3.807.971,37
Total Debe		3.807.971,37			

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1976

	Valor contable		Valor sobre cambio medio mes de diciembre	
	Pesetas		Pesetas	
Banca	89.617.548,12		88.945.565	
Electricidad	52.786.031,83		41.461.800	
Siderurgia	9.387.451,53		7.922.995	
Química	11.524.078,97		10.401.937	
Inmobiliario	17.759.107,40		15.859.363	
Comercio	2.042.279,08		1.122.353	
Monopolio	745.449,85		464.969	
Papel	8.058.815,36		5.553.450	
Alimentación	4.888.294,89		2.975.025	
Sociedades de inversión	16.175.264,56		11.849.758	
Totales	212.984.421,71		168.577.215	

Madrid, 20 de julio de 1977.—10.341-C.

ADMINISTRACION,
VENIA Y TALLERES
Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00
(2 líneas) 446 61 00
MADRID - 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 9,00 ptas
Suscripción anual:
España 2.700,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos)
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).